

Sociología relacional de la xenofobia. El caso del rechazo a la inmigración venezolana en Lima, 2019

Aníbal Gauna Peralta

Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

Resumen

El objetivo de este artículo es proponer un modelo explicativo de los diferentes niveles del rechazo a los inmigrantes (venezolanos), a través de trece entrevistas mixtas realizadas en la ciudad de Lima entre finales de 2019 y principios de 2020. Sobre la base de un modelo relacional, se concluye que, independientemente al impacto directo de la inmigración en la macroeconomía, o a los niveles relativos de delincuencia: (1) existen diferentes niveles de generalización de imágenes negativas respecto a los inmigrantes (generalización total, generalizaciones intermedias y no-xenofóbicas), medidos sobre la base de la respuesta de “¿a quiénes se debe deportar?” (2) Combinaciones de fuentes transaccionales de influencia, organizadas como ‘estructuras sociales de la experiencia’, explican ampliamente las variaciones en la generalización de imágenes negativas sobre los inmigrantes. Como resultado de una proyección analítica de estos resultados y de estudios previos, se propone hipotéticamente que (3) el enorme y súbito volumen migratorio crea un contexto relacional que favorece la generalización de imágenes negativas y posiblemente una etnicidad reactiva entre los inmigrantes. Estos resultados contribuirían a explicar los elevados niveles de rechazo a la inmigración forzada venezolana en Lima, Perú.

Palabras clave: xenofobia; sociología relacional; inmigración forzada; Lima, Perú; inmigrantes venezolanos

Relational sociology of xenophobia. The case of the Venezuelan forced immigration in Lima, 2019

Abstract

The objective of this article is to propose an explanatory model of the different levels of rejection of (Venezuelans) immigrants, through thirteen mixed interviews carried out in the city of Lima between the end of 2019 and the beginning of 2020. Based on a relational model, it is concluded that, regardless of the direct impact of immigration on the macroeconomy, or the relative levels of crime: (1) there are different levels of generalization of negative images regarding immigrants (total generalization, intermediate and non-xenophobic generalizations), measured based on the answer to the question of “who should be deported?” (2) Combinations of transactional sources of influence, organized as ‘social structures of experience’, largely explain the variations in the generalization of negative images about immigrants. As a result of an analytical projection of these findings and of previous studies, it is hypothetically proposed that (3) the enormous and sudden migratory volume creates a relational context that favors the generalization of negative images and possibly a reactive ethnicity among immigrants. These results would help to explain the high levels of rejection of Venezuelan forced immigration in Lima, Peru.

Key words: xenophobia; relational sociology; forced migration; Lima, Peru; Venezuelan immigrants

Fecha de recepción del original: 18 de mayo de 2021; versión definitiva: 8 de marzo de 2022.

Aníbal Gauna Peralta, Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú.

E-mail: anibal.gauna@upc.pe; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4479-0214>.

Sociología relacional de la xenofobia. El caso del rechazo a la inmigración venezolana en Lima, 2019¹

Aníbal Gauna Peralta

Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

1. Introducción

En las ciencias sociales es sabido que cómo las personas perciben a cierto colectivo depende sobre todo de su entorno social inmediato (familia, círculos de amistad, etc.). En el presente artículo se parte de este insight básico de la percepción social, pero se expande a través de una perspectiva relacional para ofrecer un modelo explicativo de diferentes tipos de xenofobia. Sobre la base de trece entrevistas semiestructuradas identifico, primero, cuatro niveles o tipos de rechazo a los inmigrantes y, segundo, tres conjuntos específicos de transacciones que explicarían esos diferentes niveles. Dichos conjuntos pueden ser considerados como tipos de ‘estructuras relacionales de experiencia social’. Hay una amplia literatura académica respecto al rechazo a los inmigrantes, pero la misma no se ha ocupado de identificar diferencias cualitativas en los niveles de rechazo ni proponer modelos explicativos para las mismas. En las siguientes páginas, este modelo explicativo es desarrollado a partir del caso de la súbita y masiva inmigración venezolana a Lima, Perú.

En efecto, este ha sido uno de los casos más resaltantes respecto a la masiva inmigración venezolana de los últimos años, cuyo volumen e intensidad ha sido superado solo por el recibido por Colombia, ante todo por la cercanía geográfica y por las facilidades que estos países proporcionaron inicialmente a los inmigrantes. Este fenómeno no tiene antecedentes en la historia reciente de la región, considerando que no hay de por medio un conflicto armado (*BBC* 24-08-2018). Las más de 4.600.000 personas que habían abandonado Venezuela aproximadamente desde el 2017 y hasta finales de 2019, convirtió a esta población en la de mayor número de desplazados en todo el mundo en la actualidad, solo superados por los sirios que huyen de la guerra. De manera acelerada, Perú pasó a ser el segundo receptor con más de 900 000 venezolanos, seguido de EE.UU. con unos 420.000 y Chile con 400.000 (*Voz de América* 06-10-2019). A partir de octubre de 2018, dicha inmigración se caracteriza por haber salido de Venezuela en situación de vulnerabilidad. Dicha migración tendría las siguientes características: el 71,9% se encuentra entre 20 y 39 años, 56,8% son hombres y 43,2% mujeres, 76% cruzó la frontera con su cédula y solo 23,1% con pasaporte, y 88,6% se concentran en Lima Metropolitana y Callao (Blouin, 2019: 27-28). La rápida puesta en práctica de un Permiso Temporal de Permanencia (PTP) posibilitó la permanencia de un amplio número de venezolanos en territorio peruano, a pesar de otras dificultades.

Mientras tanto, encuestas realizadas durante el año 2019 en Perú revelaron una tendencia sostenida a rechazar esta inmigración, mayoritariamente por la percepción de que los venezolanos han venido a ocupar trabajos de los peruanos y la percepción de la delincuencia y criminalidad cometida por venezolanos. Según estudio de febrero del Instituto de Opinión Pública de la *Pontificia Universidad Católica del Perú*, un 76% de los entrevistados están ‘De acuerdo’ o ‘Muy de acuerdo’ con que “Los venezolanos les están quitando sus empleos a muchos peruanos” y un porcentaje similar piensa que perjudicarán la economía, mientras un 61% piensa que “Son muchos los venezolanos que se están dedicando a actividades delictivas en el Perú” (PUCP-IOP, 2019: 12-13). La tendencia se mantiene en la encuesta *El Comercio – Ipsos*, llevada a cabo en abril

¹ Este trabajo ha contado con el apoyo financiero de Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas / UPC-EXPOST-2023- 1

de 2019 en Lima², en donde 54% de los encuestados respondió que la presencia de venezolanos es negativa porque aumenta el crimen y las actividades delictivas, mientras 46% respondió que la razón es que están dispuestos a trabajar por una paga menor y les quitan los trabajos a los peruanos (*El Comercio* 29-04-2019). Esta tendencia es aún mayor según la encuesta nacional del *Instituto de Estudios Peruanos* (IEP, 2019) de junio, solo que en esta oportunidad la principal causa de rechazo es “la pérdida de trabajos para los peruanos, la informalidad y el daño a la economía” (75%), mientras la creencia en el aumento de la delincuencia fue la segunda causa (67%). Finalmente, según un estudio de la consultora *Activa Research*, para noviembre de 2019, 64% de los entrevistados pensaba que la inmigración aumentará la delincuencia y los desempleos de los peruanos (*Gestión* 12-12-2019).

Estas tendencias son notoriamente similares en el Norte Global. Pero, como lo muestran múltiples estudios en ese contexto, por ninguna medida existe una base concluyente ni consistente de justificación para el nivel de generalidad de tales creencias (cuántas personas rechazan y la percepción de los daños causados por extranjeros), las cuales superan con creces las estadísticas en ambas áreas. Por ejemplo, una amplia encuesta de opinión entre países industrializados, del *German Marshall Fund* en el año 2010 (Bell, 2019), encontró que en algunos casos alrededor del 40-60% de los encuestados pensaban que los inmigrantes ocuparían trabajos de los nacionales y entre 50%-60% de los encuestados pensaba que los inmigrantes ilegales aumentarían el crimen, aun cuando de hecho la correlación había sido negativa: había disminuido durante el período de mayor presencia de inmigrantes. Otros estudios confirman que el incremento en la inmigración no está relacionado con aumentos en la victimización por crimen, pero sí está asociada con el miedo al crimen, a su vez mayor entre quienes previamente tienen actitudes desfavorables hacia los inmigrantes (Nunziata, 2015). La misma tendencia se comprueba respecto a la amenaza de una competencia económica, la cual es también mayor entre quienes tienen previamente actitudes desfavorables hacia los inmigrantes (Esses *et al.*, 1998). Por lo tanto, la percepción del nivel de amenaza de los inmigrantes y el consiguiente rechazo a los mismos, están más fuertemente correlacionados con la sola percepción de su presencia *como foráneos* que con su número, o con el grado y alcance de la amenaza que representan estadísticamente para la sociedad receptora (Semyonov, Rajjman, Tov, y Schmidt, 2004). La generalización de imágenes negativas es, por tanto, esencial en el rechazo a los inmigrantes.

Sociológicamente este rechazo al inmigrante, o xenofobia, no ha de ser entendido como una propiedad moral de ciertas personas, pues, aun cuando es posible que haya perfiles más inclinados a la misma, tiene más sentido hablar de narrativas xenofóbicas que se imponen y extienden por la articulación significativa de emociones fuertes y básicas (particularmente el miedo³). El objetivo de este artículo es identificar los diferentes niveles o tipos de rechazo a los inmigrantes, operacionalizados en términos de generalización de imágenes negativas entre quienes rechazan a la inmigración, y proponer un modelo explicativo a las diferencias entre los mismos. Se argumenta que un enfoque teórico relacional permite expandir nuestra comprensión del fenómeno de la xenofobia, al permitir explicar los distintos niveles de generalización de imágenes negativas sobre la base de conjuntos de transacciones que, agrupadas de manera sistemática, dan lugar a ‘estructuras de experiencia social’ (conjuntos de transacciones sociales) de los individuos que rechazan la inmigración en diferentes grados (ver más adelante). Ese es el espacio en la literatura académica que este artículo busca contribuir a llenar.

2. La contribución de la perspectiva relacional al análisis de la xenofobia

Entre los antecedentes más importantes en el estudio del tema que nos ocupa, se encuentran los estudios de la psicología social, en donde se ofrecen explicaciones consistentes de por qué se produce la

2 En Lima y sus zonas periféricas se encuentra el 78% de los venezolanos en el Perú (BBVA Research 10-10-2019). Algunos estiman que dicha proporción llega al 85% (Koechlin *et al.*, 2019).

3 Pudiendo incluir desagrado, ansiedad, ira, impotencia, indignación, desprecio, etc. (Stephan, Ybarra y Rios-Morrison, 2009, 51).

xenofobia: las actitudes negativas hacia un grupo o miembros de este, *los prejuicios* (aspecto emocional), se *racionalizan* (aspecto cognitivo) en *estereotipos* (rasgos que se toman como características generales a partir de grupos particulares o de individuos) (Stangor, 2009: 2-3). Prejuicios y estereotipos tienen ya una base en el solo hecho de establecer la categorización perceptual de grupos (Wicker, 2001), con frecuencia asociada al miedo a los que no son de *Nosotros*, resultado de un remanente tribal de percibir riesgo, aunque no lo haya, para evitar el peor escenario de no percibir riesgo cuando sí lo hay (Stangor, 2009: 4). El miedo es una emoción primaria: universal, fisiológica, reactiva con relevancia evolutiva, además de ser biológica y neurológicamente innata (Bericat, 2016: 492). Pero para los humanos el miedo se experimenta y se sostiene asociando patrones de relaciones emocionales (sensaciones, expresiones, significados), con categorías de sucesos o de personas. Así que podría hablarse de un ‘sentimiento social de inseguridad’ (Kessler, 2009: 16) asociado a la categoría de los inmigrantes, como la emoción subyacente que permite extender las imágenes negativas (los prejuicios) y sostenerlos en el tiempo (estereotipos) como medida preventiva. Sin embargo, esta literatura no ofrece un modelo teórico unificado de las variaciones en la generalización de imágenes negativas sobre los inmigrantes. Veamos.

La perspectiva básica para entender el fenómeno de la xenofobia es la de la *percepción social*. Dentro de esta, la *Teoría de la Amenaza Intergupal* (Intergroup Threat Theory), encuentra que las amenazas *percibidas* como resultado de las acciones de miembros de un grupo externo serían una de las causas fundamentales de los prejuicios contra dicho grupo. Estas amenazas pueden ser *realistas* (que no quiere decir necesariamente ‘reales’, sino percibidas respecto al control de recursos o al riesgo físico), o *simbólicas* (preocupación por la integridad o validez del sistema de significados del grupo) (Stephan *et al.*, 2009: 43-44). La *Teoría de la Amenaza Integrada* (Integrated Threat Theory) coloca estos factores en un mismo modelo, añadiendo ansiedad intergrupala y estereotipos negativos (Stephan y Stephan, 2000). Estudios empíricos sobre el rechazo a la inmigración confirman de un modo u otro estos modelos, los cuales añaden otros factores como la percepción del estatus del grupo mayoritario como legítimo (Włodarczyk, Basabe y Bobowik, 2014). Sin embargo, no se explican distintos niveles de rechazo *entre* las personas que rechazan a los inmigrantes, como se hace en este trabajo, ni se considera la trama de relaciones sociales como factor explicativo. Lo mismo puede afirmarse del trabajo clásico de Blumer (1958) desde el interaccionismo simbólico y su posterior reelaboración por Quillian (1995).

Mientras tanto, en múltiples estudios empíricos se da una amplia consideración a variaciones a nivel interindividual, en los cuales se ha encontrado otros posibles predictores de xenofobia: una concepción nativista en lugar de cívica de la nacionalidad, la creencia en la superioridad de la propia nación, y la creencia en jerarquías y desigualdades inherentes a las personas, la llamada *Orientación al Dominio Social* (Social Dominance Orientation) (Esses *et al.*, 2001). En todo caso, la explicación de estos modelos se concentra en las relaciones con el ‘otro’ grupo, en las propiedades individuales, o en las posiciones en la estructura social, en lugar de en las combinaciones de relaciones de las cuales provienen las imágenes sobre los inmigrantes: además de con el ‘otro’ grupo, entre ‘nosotros’ y con los medios de comunicación. En síntesis: de manera general, los marcos conceptuales de la psicología social son indispensables para comprender el fenómeno de la xenofobia, pero los mismos no explican los niveles de generalización de imágenes negativas, menos aún cómo la dimensión propiamente relacional impacta en aquellos, como se desarrolla en el presente artículo.

Por otra parte, se ha responsabilizado frecuentemente por la extensión del fenómeno xenofóbico a los medios de comunicación, como en los *enfoques críticos de los medios* sobre la inmigración (Casero, 2004). Pero en dichos estudios no se ha desarrollado tampoco modelos explicativos sobre los niveles de rechazo a los inmigrantes. De hecho, los enfoques críticos tienen como principal limitación que su énfasis recae en el análisis del mensaje, lo cual deja de lado, o explica débilmente, la influencia concreta del mismo en la opinión y actitudes del público ante los problemas relacionados con la inmigración. Pues, aún si fuese cierto que la omnipresencia de los medios, sobre todo la televisión, les convierte en una especie de fondo cultural común que, a través de la continua repetición desde que nacemos, de mitos, ‘hechos’, lecciones, perpetúa el statu quo (*teoría de los efectos ideológicos*) (Gerbner *et al.*, 2002), el presente estudio muestra que dicha imagen uniformadora es interpretada por el público de acuerdo con factores relacionales y contextuales, como por ejemplo el escepticismo ante los medios, las transacciones con los inmigrantes y el volumen migratorio.

En este mismo ámbito de los mass media, desde la teoría de la *agenda-setting*, Dunaway *et al.* (2010) encuentran una relación positiva entre el incremento de la cobertura mediática de asuntos migratorios y la consideración entre el público de que la inmigración es el tema más importante que tiene que enfrentar los EEUU. Consistente con este hallazgo, Vliegenthart *et al.* (2012) encuentran que existe una relación entre el éxito de seis partidos con plataformas antinmigrantes (en Bélgica, Alemania y los Países Bajos) y su visibilidad y la de sus líderes en las noticias. Pero el estudio de la correlación entre cobertura mediática e interés en la problemática migratoria no explica niveles de generalización de las imágenes negativas en el público, y además queda abierto el espacio a la duda sobre el papel de las transacciones sociales en la explicación.

Una característica general de estas teorías es que las transacciones directas y el contexto histórico-sociológico tienden a quedar relegados, un aspecto que parece ser insoslayable (Desmarès, 2017: 10): de acuerdo con el contexto, la credibilidad del público en los medios es variable, además de que la naturaleza del tema importa para dicha credibilidad. Como consecuencia, respecto a la inmigración la transacción con los medios sería solo una más entre otras, como lo concluye la *teoría de la influencia selectiva* (Klappler, 1960). Pero las diferencias entre este trabajo y aquella comienzan porque el contexto conduce a afirmar que los círculos de auto-confirmación de la influencia no serían tan uniformes, mostrando áreas más abiertas y flexibles. En el análisis de las entrevistas acá realizado, el efecto de cada tipo de transacción sobre las generalizaciones negativas varía con la presencia de las otras relaciones, dando lugar a un análisis no funcionalista sino *relacional*.

La mirada sociológica relacional aquí desarrollada se basa en la sociología de Georg Simmel, pero la actualiza en algunos puntos específicos. Para empezar, en su conocido primer capítulo de la ‘gran’ *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*, titulado “El problema de la sociología”, Simmel (2014) afirma que la sociedad radica no en las personas o en entidades objetivas, sino en las acciones recíprocas de los individuos, en aquello que sucede entre estos (este sería el campo de la “sociología pura”). Esta perspectiva requiere una distinción analítica entre contenido (intereses, objetivos, fines, necesidades) y forma (la mutua determinación), siendo esta última el objeto de estudio. Como mostraremos, de la xenofobia puede decirse lo que Simmel decía de la sociedad: es el resultado de efectos recíprocos entre las personas.

Empero, en este artículo se busca contribuir a una teoría relacional-Simmeliana de la xenofobia que no se encuentra presente en el análisis de Simmel (2014) sobre el extranjero, en donde la clave de comprensión es la combinación de cercanía y distancia que le caracteriza. En efecto, Simmel teorizó breve y principalmente sobre las consecuencias de que el extranjero represente “la cercanía de lo lejano”, por ejemplo, en la actividad económica, o en su libertad respecto a los prejuicios de los grupos locales. Para el autor clásico, dada su situación de ‘lejanía presente’ (que trae consigo lo lejano y está acá ‘entre nosotros’), con el extranjero se suelen compartir solo cualidades humanas genéricas, a diferencia de la cercanía que existe entre aquellos que sienten que comparten algo único. A partir de este trabajo clásico de Simmel, aquí se mostrará que no hay una sino al menos cuatro tipos de relaciones de lejanía genérica con las personas migrantes, o, dicho de otro modo, de xenofobia como expresión de lejanía infranqueable, a pesar de estar las personas migrantes ‘entre nosotros’. Primero, una forma de lejanía total, en la que se rechaza incluso la idea de compartir algo genérico con el extranjero, a la que llamo xenofobia total, pues bajo ninguna condición se acepta la pertenencia a la comunidad de las personas foráneas. Segundo, una lejanía ‘utilitaria’, en donde la aceptación a la comunidad está condicionada por la tendencia de recursos materiales y simbólicos (como la educación formal), y a la que denomino xenofobia muy alta (o aporofobia). Luego una xenofobia alta, que se basa en un desagrado por actitudes negativas atribuidas de manera general a las personas migrantes. A continuación, una xenofobia latente a la que llamo ‘media’, pues no admite abiertamente la generalización de imágenes negativas ni el rechazo, pero que de hecho lleva a cabo prácticas de exclusión.

Un enfoque sociológico relacional permite comprender la xenofobia no como una entidad acabada, ni siquiera como resultado de un proceso, sino como *proceso social en sí mismo* (Emirbayer, 1997): el proceso de generalizar imágenes negativas acerca de una categoría social. De manera que dar cuenta de las variaciones en los niveles de este proceso, supone identificar conjuntos de transacciones que, al ser variables, permiten explicar su dinamismo en dos niveles: el de la transacción directa (con inmigrantes conocidos y con inmigrantes desconocidos) y el de la transacción indirecta (con otros significativos y con los medios de comunicación). En clave simmeliana, esta visión reivindica la dimensión de la experiencia de los sujetos (Sabido,

2017: 375) y a cada uno de estos conjuntos se llama acá *estructura relacional de la experiencia*. Esta estructura está compuesta de *transacciones sociales*, consideradas como interacciones sociales que transforman el punto de vista de los sujetos acerca de los inmigrantes. Una transacción social se distingue de las ‘relaciones’ y las ‘interacciones’ en que estas suponen entidades sociales ya constituidas, mientras las transacciones implican que el comportamiento de ‘A’ es *este* solo porque ‘B’ está allí, haciendo lo que está haciendo, y viceversa (Dépelteau, 2015). Es decir, las transacciones modifican a los sujetos, mientras que las interacciones los presuponen ya constituidos, y las relaciones son interacciones regulares. Esta perspectiva conduce el estudio a concluir no solo que existen distintos tipos de xenofobia (como lo mencioné más arriba), sino que además existe una serie de combinaciones de transacciones sociales que explicarían dichos niveles. Esta visión relativiza la influencia de los medios de comunicación, los cuales actúan como caja de resonancia más que como factor causal en la xenofobia.

3. Diseño de la investigación

Se realizaron 13 entrevistas mixtas, combinando preguntas abiertas con preguntas semiestructuradas. El empleo de entrevistas como técnica de recolección de datos es apropiada en este caso porque ellas proveen una perspectiva ‘interna’ sobre cómo se interpretan eventos, instituciones y agentes (Weiss, 1994: 10). Así mismo, la secuencia de las preguntas se hizo de manera tal de identificar ciertos sesgos de los entrevistados. Por ejemplo, primero se preguntó la opinión que tenía acerca de los medios de comunicación en el Perú, y varias preguntas más adelante sobre el papel de estos en su opinión acerca de la inmigración. El criterio de ‘saturación teórica’ para decidir el número de entrevistas, fue la repetición de los niveles de generalización de las imágenes negativas sobre los inmigrantes. Con la séptima entrevista ya se había conseguido representantes de los cuatro niveles de generalización (Medio, Alto, Muy alto, Total) que se repetirían en las últimas cinco. La octava entrevista fue el caso de rechazo a la delincuencia con adjetivo (‘venezolana’), pero que no está basado en generalizaciones negativas al resto de los inmigrantes.

Las entrevistas se realizaron entre el 08 diciembre de 2019 y el 29 de febrero de 2020, dando prioridad a un punto álgido de rechazo en lugar de dar atención a posibles etapas posteriores de evitación o de acomodo de la inmigración (Scheffer, 2011, en Sanchez-Mazas y Licata 2015: 802). Esta etapa estuvo marcada por los llamados crímenes y descuartizamientos de San Martín de Porres (Lima), el 9 de septiembre, en donde unos venezolanos mataron y descuartizaron a otro venezolano y a un peruano, grabaron partes del evento y luego hicieron circular las imágenes. Durante las siguientes semanas, los medios de comunicación dieron minucioso seguimiento diariamente al hecho y sus intrínquilos. Como lo confirman las entrevistas, esto fue un punto de inflexión en la imaginación colectiva respecto a los inmigrantes venezolanos.

El muestreo fue *intencional* a personas que abiertamente rechazan la inmigración venezolana, pues encarnan “el modelo ideal de una determinada actitud” (Alonso, 1999: 237) hacia dicha inmigración. El muestreo también se realizó por *conveniencia*, siendo los entrevistados elegidos a través de tres caminos: contactos con estudiantes de sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), otros contactos ajenos al ámbito académico sociológico, y otros entrevistados localizados *in situ*, luego de recorrer algunas zonas de la ciudad (Centro de Lima, Comas, Gamarra, Lurín, Villa El Salvador). El *muestreo por rango*, que se orienta a recoger las posibles diferencias por estratos sociales, sexo y edad⁴, entre quienes comparten este criterio común de rechazo a la inmigración venezolana, se basó en la pertenencia de los entrevistados a los cinco estratos definidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (A, B, C, D, E) y en tres grupos etarios: adultos emergentes (18-25 [Uriarte 2005]), adulto maduro (26-59) y adulto mayor (>59). La identificación de los estratos se hizo de manera aproximada por la zona de residencia y el nivel educativo de acuerdo con los criterios INEI. Por ejemplo, una zona de residencia puede contener estratos socioeconómicos C y D, pero si la persona tiene nivel educativo superior, se consideró como C.

4 Especificados en el cuadro descriptivo de los resultados.

La ‘generalizabilidad’ de los resultados (Weiss, 1994: 23-33) se refiere al mecanismo explicativo ‘estructura relacional de experiencia social’ y no a la extensión de este (la probabilidad de que un actor social tomado aleatoriamente adopte tal o cual nivel de generalización), lo cual no puede lograrse con un diseño de investigación como el del presente estudio. Los niveles de generalización se establecieron a través de la respuesta a la pregunta: “¿Estaría Ud. de acuerdo con que el gobierno las(os) mande a todas(os) de regreso a su país, o solo a algunas(os), o no es necesario que se tome esta medida?”, ya que la misma fuerza a tomar una postura y una decisión sobre qué hacer con los inmigrantes, haciendo del rechazo a la inmigración algo que tiene consecuencias prácticas. Así, aunque la generalización de imágenes negativas y la generalidad de la aplicación de una pena no son lo mismo, entre los entrevistados la respuesta a la última estaría basada en la primera. En este trabajo me referiré a las variaciones en la extensión de los prejuicios a los inmigrantes en términos de un sentimiento social de inseguridad, porque es una categoría más relacional y menos psicológica. Este se expresa a través de imágenes negativas sobre los inmigrantes y son ellas las que se hacen extensivas, aunque no necesariamente se hagan extensivos los estereotipos, o se hagan de manera inconsecuente respecto a la práctica. Por ejemplo, en la entrevista 2 se menciona que los venezolanos son emocionales (estereotipo), pero solo los que no tienen dinero deben ser deportados (imagen negativa implícita de los inmigrantes pobres, con independencia a aquel estereotipo). Nos interesa la segunda dimensión, pues no cualquier estereotipo implica prácticas xenofóbicas. Mostraré también algunos límites del alcance explicativo de estos conjuntos de transacciones en términos de excepciones, las cuales serán útiles desde el punto de vista de la ampliación teórica de las conclusiones, al incorporar el carácter masivo y súbito de esta migración como un ‘mecanismo ambiental’ de retroalimentación (*feedback mechanism*) que explica ciertos aspectos de la consolidación del fenómeno de la generalización de imágenes negativas.

4. Bases fácticas de la generalización de imágenes negativas sobre los inmigrantes venezolanos

Como lo muestran las diversas encuestas antes citadas, existe una marcada tendencia a que el rechazo a los inmigrantes se base principalmente en el temor a la delincuencia y la expectativa de perjuicio económico. A través de cifras relativas a estas dos dimensiones, ahora mostraré la base fáctica de las generalizaciones, su núcleo de “verdad” (Stangor, 2009: 2), y la generalización de imágenes negativas en las personas entrevistadas.

Según un estudio de la Policía Nacional del Perú-PNP (*América Tv* 31-05-2019), desde 2016 y hasta mayo del 2019, hubo 5.767 hechos delictivos cometidos por venezolanos: por mucho el mayor número cometido por extranjeros (aunque no mayor proporcionalmente respecto a otras nacionalidades), mientras hubo un incremento general de aproximadamente 94 000 denuncias en el último año. Según la misma fuente, en ese período llegaron al Perú 796 000 inmigrantes venezolanos. Por tanto, el informe de la PNP concluiría que solamente 6% de ese aumento fue debido a actos delictivos cometidos por venezolanos. Más aun, los delitos cometidos por venezolanos se reportan entre el 2016 y el 2019, mientras que el incremento de denuncias se refiere solamente al último año. Si esto es así, el porcentaje de delitos cometidos por venezolanos sería un tanto menor por año, pues el total de delitos durante el período señalado fue de 870 000. Por otra parte, según el *Instituto Nacional de Estadística e Informática* (INEI 2019-11), en Lima sólo se denuncian alrededor del 20% de los delitos. Si: (a) no corregimos la estimación antes citada, (b) aplicamos esta estimación del INEI de manera lineal a la delincuencia cometida por venezolanos, y (c) atribuimos a una persona distinta cada vez un hecho delictivo (supuesto fuerte de que no hubo reincidencias), entonces unos 28.835 venezolanos habrían cometido delitos hasta mayo de 2019: bajo estos supuestos exigentes, un exagerado 3,6% de los inmigrantes, mientras que 96,4% no habría cometido actos delictivos en ese período.

Después de haber hecho todas las preguntas, a las personas entrevistadas⁵ se les presentaron las cifras de la PNP sin la corrección del INEI. Una de las trece coincidió aproximadamente en sus estimaciones (al-

5 Las citas corresponden al número código de cada entrevistado, señalado más abajo en los Cuadros 1 y 2.

rededor del 3%), mientras el resto pensó que las estadísticas estaban manipuladas por la propia policía o por el gobierno (tres), que habían aumentado mucho más (seis), o simplemente dijeron que la gran mayoría son delincuentes (tres). Antes de presentarles las cifras, todas menos tres habían dicho que la enorme mayoría de los inmigrantes eran delincuentes. Por ejemplo: “Mire del 100% que ha venido, este... solo 10% puedo ver, que hay venezolanos que sí han venido a buscar su trabajo, en fines de lucro ¿no? para, para su bienestar propio y se adecúan acá al país, pero el 90% de venezolanos han venido a delinquir” (12).

La otra razón principal del rechazo a la presencia de venezolanos en el Perú se refiere al efecto perjudicial que los mismos tendrían en la economía (IEP 2019). De acuerdo con el estudio del *BBVA Research* (10-10-2019), un punto porcentual del PIB del 2018 creció debido a la inmigración venezolana. Sin embargo, dado que la enorme mayoría de los inmigrantes permanecieron subempleados o en condiciones de informalidad, el impacto en el PIB observado fue menor que el potencial. Adicionalmente, estima el informe que los inmigrantes venezolanos han tenido un impacto fiscal positivo: deduciendo el gasto del Estado peruano en salud y educación para los inmigrantes, el aporte neto en el 2018 fue de USD 154 millones, mientras que hasta la fecha del estudio fue de unos USD 200 millones. Según otro estudio, desplazamiento de peruanos de sus trabajos de manera masiva no ha habido, pues es mínima la participación de inmigrantes venezolanos en el mercado laboral formal: 1,16% en el sector privado (Koechlin *et al*, 2019: 66). Otros estudios confirman que incluso los inmigrantes con estudios superiores se insertan en el sector informal (Berganza y Solórzano, 2019: 93). Según el mismo informe del *BBVA Research*, alrededor del 90% de los inmigrantes venezolanos estaba empleado en ese momento. El 75% de los venezolanos trabajando lo haría como empleados y obreros y 79% trabaja en empresas pequeñas (de 1 a 10 trabajadores) que tienden a ser informales (hasta 91% de informalidad), un 90% de quienes tienen empleo (81% de los inmigrantes) no tiene contrato de trabajo, trabajan hasta 20 horas más y ganan un promedio de PEN400 menos al mes que los locales (entre USD115 y USD120). La percepción de abuso laboral en Arequipa y Lima, las dos principales ciudades del Perú, llegaba a 37,5% y en algunos casos han sido rechazados para un trabajo por su nacionalidad (Koechlin *et al*, 2019: 60). La creciente competencia en condiciones de informalidad presiona hacia la precarización del empleo: remuneraciones impagas, jornadas más extensas no acordadas, cobrar menos del salario mínimo, aceptar condiciones que normalmente no se aceptarían y acoso sexual para las mujeres, quienes han sido sobre-sexualizadas y presionadas a trabajar consecuentemente (Koechlin *et al* 2019: 57-59, 62). Adicionalmente, el régimen tributario hace que el sector formal resulte menos atractivo, en el cual se cobraría 30% a los migrantes no domiciliados, o que hagan trabajo independiente (Blouin, 2019: 31).

También al final de la entrevista se presentaron cifras sobre la economía: el crecimiento del PIB, la contribución fiscal de la inmigración y sobre los empleos que los inmigrantes estarían quitando a los peruanos. Once dudaron de la veracidad de las estadísticas de manera parcial o total: “No estoy seguro de si esto es así. 1% del PIB es un montón, sabiendo que más del 50% es gente de mal vivir. Y no es cierto que haya tenido un impacto fiscal positivo, porque viven en malas condiciones y necesitan salud, eso genera gastos para el Perú” (2). Otra dijo: “PIB del 2018 creció... pero no... ¿de qué? si hay, hay personas que no tienen trabajo, ahí es mentira... mira no se quien habrá escrito esto, pero pa’ mí que ha sido del gobierno (risas)...” (6). Otra: “Claro, aumentó más pues, cantidad de gente que ha venido... ¿Pero para qué queremos que crezca el Perú? peor en crisis nos va a dejar porque... porque ya las cosas, nuestro alimento ya no nos va (sic) alcanzar, creció pues y nos va a fregar...” (9). Por último: “No, no... no, ninguna de las tres, ninguna de las tres. No me parece, tendría que saber cómo han sacado eso, no, para mi es sorpresa ver una cosa así, no lo creo” (10). Finalmente, las personas entrevistadas no perciben el beneficio económico de la inmigración y, si acaso hubiese alguno, piensan que el mismo va a las grandes empresas o al gobierno, aun cuando según los datos anteriores, alrededor del 98% de los inmigrantes venezolanos no cuenta con un trabajo formal, es decir, en una ‘gran empresa’. Por ejemplo: “... el PBI peruano, o producto bruto interno, creció tanto... no se refleja, de repente... no se refleja. Yo no tengo más dinero en el bolsillo por eso, no sé, de repente para las grandes empresas, pero ese dinero se lo quedan ellas, no nos los dan” (5). De hecho, solo cuatro entrevistados pensaron que había algo positivo de la inmigración venezolana (‘aumento del consumo’, ‘contacto con otras culturas’, ‘su alta autoestima/son emprendedores’, y ‘algunos jóvenes bastante positivos’), pero concluyen que el balance es negativo.

En síntesis: con relativa independencia a lo que fácticamente hayan hecho los inmigrantes en delincuencia y en la economía, hubo una clara tendencia a generalizar imágenes negativas de los inmigrantes

venezolanos entre las personas entrevistadas. Adicionalmente, hay un patente escepticismo sobre la información positiva acerca de la misma, pues las personas entrevistadas no confían en las fuentes (PNP, medios de comunicación, gobierno), aun cuando las fuentes mostradas incluían estudios independientes. Pero no son iguales todas las generalizaciones entre las personas que rechazan la inmigración.

5. Tipos de generalización de imágenes negativas en el rechazo a los inmigrantes venezolanos

El rechazo a la inmigración venezolana no es uniforme, sino que está diversificado por niveles de generalización de imágenes negativas. Ante la pregunta: : “¿Estaría Ud. de acuerdo con que el gobierno los mande a todas(os) de regreso a su país, o solo a algunas(os), o no es necesario que se tome esta medida?”, todas las personas entrevistadas respondieron que las deportaciones eran necesarias, pero no de la misma manera. Estas diferencias requieren una explicación sistemática de la cual carecemos en la literatura académica existente, según he mostrado con anterioridad. Veamos.

La generalización ‘Total’ no hace distinción entre los inmigrantes y piensa que todos deben ser deportados, explícitamente afirmando que eso debe hacerse incluso si tienen recursos (educación, trabajo, dinero): “Abhh si tienen recursos como pa’ que vinieron, deberían volver...” (9), o, “Creo que también [deberían deportarlos]” (4). Luego tenemos el nivel de generalización por criterios socioeconómicos (‘Muy Alto’), porque implica una combinación extremadamente exigente de criterios para evitar la deportación⁶: “Debe quedarse la gente que tiene educación, que han venido en años anteriores. La gente que tiene más preparación. Quienes tienen trabajo fijo, están ganando una cantidad de dinero importante. No solamente que lo están mandando a Venezuela.... porque si es gente buena, pero está mandando la plata, ¿de qué nos sirve?” (2).

La siguiente es la generalización ‘Alta’, según la cual la mayoría debería ser deportada, pues hay un desagrado o rechazo que va más allá de la competencia por los empleos y del rompimiento de la ley, pero que no discrimina por criterios socioeconómicos: “... mira de los 100 venecos [venezolanos]... de los venezolanos que yo conozco a lo menos, 10 de los 100 son chéveres, buena gente, el resto son una sarta de rateros malcriados...” (6). Luego encontramos los de generalización ‘Media’, si se quiere la más ‘reflexiva’, para los cuales solo es necesario deportar a los delincuentes, pero que en la práctica abogan por un trato basado en generalizaciones negativas: “Lo que sí, lo que sí es... lo último que yo he hecho es para la educación de mi hijo, es preguntar si el personal venezolano que trabajaba o no...” (5), o también: “Particularmente no contrataría, si tuviera una empresa, venezolanos... Sí. No, no es que tampoco uno les odie, ¿no? Pero tampoco que sean santos de mi devoción” (3). Por último, el rechazo no xenofóbico a los inmigrantes se basa en el miedo y repudio generado hacia la delincuencia cometida por inmigrantes, pero distingue a esta del resto de los inmigrantes. Aquí he tomado la decisión metodológica de trazar la línea que separa las generalizaciones xenofóbicas de las no xenofóbicas, pues la entrevistada evita la generalización de imágenes negativas al conjunto de la categoría ‘inmigrantes venezolanos, lo cual no le impide distinguir rasgos específicos de la ‘delincuencia cometida por delincuentes venezolanos’. Su estimación no se basa en transacciones previas con inmigrantes, ni conoce las cifras relacionadas, pero no generaliza las imágenes negativas: “No deben ser todos así, deben ser algunos, pero ya a la gente... ya, por uno todos les tildan, ¿ves?” (8).

Un elemento común al nivel de generalización ‘Medio’ fue Nivel Educativo ‘Universitario’. Para esta categoría, se evidencia una contradicción en todos los casos: aclaran estas personas que no generalizan y/o que no se debe generalizar, pero *de hecho* sí lo hacen, especialmente al momento de tomar decisiones o posición en primera persona frente a la problemática de los inmigrantes. Esta contradicción parece ser una consecuencia del conflicto entre dos fuerzas auténticamente sociológicas: la cultura de la ‘corrección política’ que señala que ‘no está bien generalizar’, junto a la creencia de no prejuiciar sobre personas que

⁶ En la literatura reciente esto se ha llamado aporofobia (Cortina, 2017), o rechazo al inmigrante pobre. Como vemos, reducir la xenofobia a aporofobia es problemático porque no es cierto que el rechazo a los inmigrantes pobres sea el único modo de rechazo: hay otros criterios. Por ejemplo, algunos estudios (Esses et al., 2001) han mostrado que puede que también los inmigrantes a quienes ‘les va bien’ en la sociedad receptora pueden llegar a ser percibidos como una amenaza.

son potencialmente tanto ‘culpables’ como ‘inocentes’, por un lado, y por otro lado la fuerza performativa de la retórica xenofóbica que está difundida en la sociedad, en la permanente repetición de imágenes negativas en los medios, en los comentarios entre allegados, y expresiones derogatorias que, en cuanto tales son impersonales, y cuya base son emociones masivas muy básicas, como el miedo. De hecho, La emoción más presente entre las personas entrevistadas fue el ‘miedo/inseguridad’, por sí mismos y/o por las familias (ocho casos), tres no la identificaron con claridad, uno dijo ‘ni bonito ni feo’, y una dijo ‘odio’. Esto significa que la retórica xenofóbica cobra las propiedades de un ‘repertorio’ prefabricado al cual echar mano ante la incertidumbre que producen los inmigrantes. Por último, el rechazo a la inmigración está caracterizado por la desinformación: solamente un entrevistado dijo haber visto o tener referencias de estudios o estadísticas sobre el impacto de la inmigración venezolana en el Perú, aunque sin darles crédito, y uno mencionó haber visto una noticia que decía que lo positivo de la inmigración era el aumento del consumo.

A continuación, el Cuadro 1 resume los resultados de acuerdo con el nivel de generalización de imágenes negativas acerca de los inmigrantes venezolanos.

Cuadro 1. Nivel de generalización de imágenes negativas sobre los inmigrantes venezolanos (según respuesta a la pregunta: ¿a quiénes se debe deportar?)

Entrevistadas(os)					Generalización			Nivel
Código	Sexo	Grupo etario	Nivel Educativo	Estrato	¿Dice que no lo hace/ no se debe hacer?	¿Generaliza?	Respuesta a la pregunta: “¿A quiénes deportar?”	
4	M	14-25	Técnico	D	No	Sí	Todas(os)	Total (xenofobia pura)
9	M	>60	Primaria	E	-	Sí		
7	M	>60	Primaria	E	No	Sí		
12	M	26-59	Primaria	D	-	Sí	Todas(os) excepto profesionales, trabajando, con dinero	Muy alto (aporfobia)
2	H	14-25	Universitario	B	Sí	Sí		
11	H	26-59	Secundaria	D	-	Sí	La mayoría / ilegales	Alto
6	H	26-59	Primaria	D	-	Sí		
1	H	26-59	Universitario	C	Sí	Sí	Solo delincuentes (pero aboga por prácticas basadas en generalizaciones negativas)	Medio (xenofobia latente)
3	H	>60	Universitario	A	Sí	Sí		
5	H	26-59	Universitario	C	Sí	Sí		
10	M	>60	Universitario	A	Sí	Sí		
13	H	26-59	Universitario	C	Sí	Sí		
8	M	26-59	Secundaria	E	Sí	No	Solo delincuentes	Bajo (Rechazo no xenofóbico)

Fuente: elaboración propia

6. Diferencias en los niveles de generalización de imágenes negativas

¿Cómo podemos explicar las diferencias entre los niveles de generalización en el rechazo a la inmigración? La respuesta yace fundamentalmente en las transacciones y relaciones por las cuales se obtienen y transfieren las imágenes negativas sobre los inmigrantes. En efecto, para responder a esta cuestión se le

preguntó a las personas entrevistadas de dónde provenían sus opiniones respecto a las(os) inmigrantes venezolanas(os). Las respuestas se redujeron a cuatro fuentes principales: su propia experiencia con inmigrantes, tanto con conocidos como con desconocidos, la experiencia de personas de su entorno y los medios de comunicación. A partir de la identificación de relaciones entre conjuntos de transacciones y de la narración ‘explicativa’ que las sustenta según los testimonios de las propias personas entrevistadas, se puede proponer una serie de ‘conjuntos de relaciones’ de estas cuatro fuentes para dar cuenta de los niveles de generalización de imágenes negativas entre quienes rechazan a la inmigración venezolana. Si miramos nuevamente al Cuadro 1 para ayudarnos a explicar las variaciones, pareciera que hay hipotéticamente una relación negativa entre el nivel educativo y el nivel de generalización: mientras más alto el primero, la tendencia es a generalizar menos, pero esto es algo que habría que comprobar con otros estudios. Sobre la base de la evidencia disponible, pareciera que el nivel educativo importa en relación con la previa presencia o ausencia de las relaciones sociales identificadas en el Cuadro 2 más abajo. El contraste entre la generalización total y el rechazo no xenofóbico es, en este sentido, el principal contraste a explicar, pues el nivel educativo del código 8 no explicaría su rechazo no generalizador.

Como puede verse en el Cuadro 2, el caso del nivel de generalización ‘Total’ es más uniforme que el resto. Respecto a las transacciones con inmigrantes venezolanos, se caracteriza por no tener relaciones con inmigrantes, por tener transacciones negativas con desconocidos y por haber transacciones vicarias negativas de terceros significativos. Mientras que los medios de comunicación no son abiertamente cuestionados y lo que estos presentan respecto a los inmigrantes, incluyendo las redes sociales, tampoco es cuestionado. El mecanismo explicativo (la “estructura relacional de la experiencia”) sería entonces la combinación de: no conoce personalmente inmigrantes ($\sim C$), ha tenido solo transacciones negativas con inmigrantes desconocidos (E), transacciones negativas de terceros significativos (T), la credibilidad de los medios en general (M1) pasa a segundo plano, pues lo que presentan específicamente acerca de los inmigrantes venezolanos es creíble (M2).

Lo que distingue principalmente a las generalizaciones no totales (‘Muy Alta’, ‘Alta’ y ‘Media’) de la ‘Total’, es que las transacciones con inmigrantes han sido al menos mixtas, ya sea porque sostiene relaciones con inmigrantes, ya sea porque sus transacciones con inmigrantes desconocidos no han sido completamente negativas, o porque la transacción vicaria de terceros significativos tampoco es completamente negativa. Los medios no tienen credibilidad o la misma es relativa, así que al referirse a los inmigrantes estos medios ocultarían parte de la realidad, la cual sería peor aún de lo que muestran. Por tanto, niveles no totales de generalización de las imágenes negativas, podrían explicarse principalmente por alguna transacción positiva, propia o de alguien significativo, aun cuando, en sus propios términos, la realidad de los males de los inmigrantes sea peor de lo que reportan los medios. De allí que: o tiene relación personal con inmigrantes venezolanos (C), o no ha tenido solo transacciones negativas ($\sim E$), o no tiene referencias negativas de terceros significativos ($\sim T$), y, ya que no hay o hay poca credibilidad en los medios ($\sim M1$), lo negativo que muestran sobre los inmigrantes es no solo cierto y creíble, sino que de hecho algunas personas piensan que lo ocurre es peor de lo que los medios presentan (M2+).

¿Y cómo explicar la diferencia entre rechazos generalizadores y no generalizadores? El código 8 cumple con la condición de los niveles no totales de tener alguna dimensión positiva en la transacción con los inmigrantes, pero se añade que cumple con dos de tres condiciones y no solamente con una, aun cuando da credibilidad a los medios respecto a lo que presentan de los inmigrantes: “... se les ve por la televisión... como le digo, hasta el momento gracias a Dios no, no me ha tocado nadie, pero realmente se ve por los medios ¿no? los que hacen cosas raras, estrangulan a personas...” (8). Mientras que también afirma: “No tengo amigos... o sea amigos venezolanos no tengo, no, pero amigos así, que sean peruanos, ..., no, no me han comentado nada, ni tampoco les ha sucedido algo con ellos...” (8). Es decir, no conoce inmigrantes, pero ni esta persona ni sus referencias significativas tienen transacciones negativas con inmigrantes. Por tanto, el rechazo no generalizador a la inmigración se basaría únicamente en la transacción con los medios de comunicación. Aquí el factor clave es la combinación de ausencias de transacciones negativas propias ($\sim E$) o de transacciones negativas de otros significativos ($\sim T$), y sobre ellas se asienta la importancia de otros factores. La explicación de las variaciones en los niveles de generalización

podría sintetizarse en términos de los siguientes tres conjuntos de transacciones, o *estructuras relacionales de la experiencia* con la inmigración, que ahora presento sintéticamente en términos de lógica booleana:

Generalización total: $[\sim C \vee (E \wedge T)] \wedge (M2)$

Generalizaciones intermedias: $(C \vee \sim E \vee \sim T) \wedge (\sim M1 \blacktriangleright M2+)$

Rechazo no generalizador: $(\sim E \wedge \sim T) \wedge M2$

Cuadro 2. Transacciones de imágenes negativas sobre los inmigrantes venezolanos

Código	Relaciones con inmigrantes venezolanos			Medios de comunicación		Nivel de generalización
	Relaciones con conocidos	Transacciones con desconocidos	Transacciones de terceros significativos	Credibilidad de los medios en el Perú	Influencia sobre su opinión	
4	No conoce ($\sim C$)	Negativa (E)	Negativos (I)	N/R	Sí (M2)	Total (xenofobia pura)
9	No conoce ($\sim C$)	Negativa (E)	Negativos (I)	Relativa ($\sim M1$)	Sí (M2)	
7	No conoce ($\sim C$)	Negativa (E)	Negativos (I)	Sí (M1)	Sí (M2)	
12	Positiva (C)	Negativa (E)	Negativos (I)	No ($\sim M1$)	La realidad es peor (M2+)	Muy alto (aporfobia)
2	Mixta (C)	Mixta ($\sim E$)	Mixtos ($\sim T$)	No ($\sim M1$)	La realidad es peor (M2+)	
11	No conoce ($\sim C$)	Negativa (E)	Negativos (I)	No ($\sim M1$)	Sí (M2)	Alto
6	Positiva (C)	Negativa (E)	Negativos (I)	Relativa ($\sim M1$)	Sí (M2)	
1	Positiva (C)	Negativa (E)	Negativos (I)	No ($\sim M1$)	Sí (M2)	Medio (xenofobia latente)
3	No conoce ($\sim C$)	Mixta (E)	Sin referencias ($\sim T$)	Relativa ($\sim M1$)	Relativa ($\sim M2$)	
5	Positiva (C)	Negativa (E)	Negativos (I)	Relativa ($\sim M1$)	Sí (M2)	
10	Positiva (C)	Mixta (E)	Negativos (I)	Relativa ($\sim M1$)	Sí (M2)	
13	No conoce ($\sim C$)	Mixta ($\sim E$)	Negativos (I)	No ($\sim M1$)	La realidad es peor (M2+)	
8	No conoce ($\sim C$)	Sin transacciones ($\sim E$)	Sin referencias ($\sim T$)	Relativa ($\sim M1$)	Sí (M2)	Rechazo no xenofóbico

Fuente: elaboración propia

Respecto a los aspectos económicos, el más destacado por las personas entrevistadas fue la disposición de los inmigrantes a trabajar por un menor pago. De las trece personas entrevistadas, solamente una dijo sentir que su empleo estaba en riesgo, una dijo que a su hermana no la habían contratado porque una venezolana aceptó cobrar menos, y una contestó que su hijo no fue aceptado de regreso luego de enfermarse, porque un venezolano aceptó cobrar menos y tomó su empleo. Cuatro mencionaron que los peruanos de menor calificación estaban siendo injustamente sustituidos por inmigrantes, debido a que estos están dispuestos a cobrar menos. La disposición a cobrar menos parece ser un fenómeno casi universal en los inmigrantes de menor calificación, pues, al carecer de contactos y otros recursos sociales, se encuentran en desventaja ante las personas que ya habitan en un país. Pero las personas entrevistadas que expresan generalización total lo atribuyeron a un rasgo negativo característico de los venezolanos: “... *ehh trabajan por un menor precio, no los consideran hasta ni en planilla y solamente por quitarle el trabajo a los peruanos... creo que está demasiado mal que ellos hagan eso simplemente, este... por estar en necesidad de dinero, porque ellos eh... están en otro país y lo cual deben respetar*” (4). Este aspecto emerge como un factor que explicaría de manera particular diferencias

entre los niveles de generalización 'Total' y el resto, pues en él la percibida amenaza respecto a los trabajos es una constante.

Finalmente, aunque en otros contextos la percepción de diferencias culturales se ha reconocido como un factor que explicaría el rechazo de inmigrantes, el mismo no explicaría las diferencias entre los niveles de generalización de imágenes negativas, pues una concepción étnica de la nacionalidad (una concepción de la superioridad de la propia nación, basada en aspectos idiosincrásicos como la comida, los paisajes, los sitios turísticos, el superior carácter moral de los peruanos frente a los venezolanos, entre otros) fue común a todas las personas entrevistadas, así como lo fue el rechazo a los inmigrantes por una intensa representación negativa del género, tanto hacia hombres como hacia mujeres (una problemática que desarrollo en otro trabajo: Gauna, 2021).

7. Proyección teórica de los hallazgos

Al inicio mencioné que el nivel educativo podría considerarse un factor que influya sobre el nivel de generalidad del rechazo, pero solamente luego de pasar por el conjunto de transacciones. Por tanto, casos de rechazo no generalizador como el del código 8, podrían quizá volverse casos de generalización total a través de una transacción negativa, propia o vicaria. Por otra parte, el impacto de los medios de comunicación en la explicación de la variación del nivel de generalización puede también cambiar y llegar a influir indirectamente a través de las transacciones de terceros significativos que hayan tenido alguna transacción negativa y esto sería un efecto de cascada; pues una transacción negativa no es exclusiva de una persona, sino que es compartida por sus otros significativos, y hoy por hoy en las redes sociales, cuya importancia en su opinión sobre los inmigrantes fue mencionada por las dos personas entrevistadas más jóvenes (2 y 4).

En este estudio se comprueba, como en previos estudios experimentales (Iyengar, 1989), que el razonamiento causal implicado en cómo se narra una historia, tiene un impacto sobre la explicación que dan las personas al mismo y por tanto sobre cómo lo evalúan. El origen de la inmigración venezolana masiva es importante en este sentido, dado que la tendencia entre los entrevistados es a desconocer su significado como migración forzosa, evaluándola como una inmigración regular de personas que buscan mejorar sus estándares de vida. Esta consideración permite explicar el caso excepcional del código 11, quien manifiesta al menos una característica que lo hace distinto a los casos de la generalización total, a saber, su escepticismo frente a los medios de comunicación. La fuente de su escepticismo es política, así como también lo es su evaluación global de la inmigración venezolana y de sus causas:

Es una inmigración anormal pues, porque parte de... de la política de Estados Unidos ¿no?, parte de la política de ellos... eh... eh... esta inmigración se ha fomentado con el interés de crear... ehh... digamos de hacer ver que Venezuela esta pues en una crisis ¿no? última ¿no?... que están muriéndose de hambre ¿no?... entonces se ha fomentado esta inmigración para hacer creer que Venezuela está mal y con ese pretexto pues este invadir ¿no?, buscar una intervención de otro tipo, es política (11).

Que este factor es importante en la explicación de su nivel de generalización, se confirma cuando en otro momento se le pregunta sobre otras medidas que el gobierno peruano debería tomar respecto a la inmigración: “*Primero tendría que eliminar todas las, todas las medidas y los cambios de ley que se han hecho a favor de ellos, en favor de ellos ¿no? porque eso te va a garantizar que sea una inmigración normal...*” (11). Al explicarla de esta manera, se disminuye el peso sobre los inmigrantes y se traslada a los actores políticos: “*... yo en ningún momento... eh... digamos, este, he dicho ‘los venezolanos son tal y por eso tienen que irse’, no, más que todo nosotros vamos por las políticas de gobierno*” (11). Esta narración podría traducirse como un acomodo entre la presión de las imágenes negativas acerca de los inmigrantes, y su propia visión política de la inmigración, evitando así la generalización total.

El caso 11 es ilustrativo en otro sentido. Semyonov *et al.* (2004) afirman que el volumen de inmigrantes no es determinante en la percepción de amenazas, pero que sí lo es el volumen percibido. Hjerm y Nagayoshi (2011) precisan este argumento y encuentran que el número es importante de acuerdo con la composición (cultural y económica) de la población inmigrante, pero sobre todo cuando la percepción de amenaza es articulada por líderes o partidos políticos. Por otra parte, Quillian (1995) y Ramos de Oliveria *et al.*, (2005) también encuentran que hay una correlación entre un grupo subordinado grande y la percepción de mayor amenaza, pero no muestran las transacciones que conducen a eso. También según el presente estudio podría afirmarse que, de manera hipotética, pareciera haber ‘umbrales de percepción’ (que no se pueden determinar acá), a partir de los cuales el volumen de la inmigración influiría también en la amenaza percibida y en los niveles de generalización de imágenes negativas sobre los inmigrantes, pero a través de las estructuras relacionales antes identificada. En la medida en que la mayor presencia de inmigrantes tiende a implicar una mayor ocurrencia absoluta (no necesariamente relativa) de eventos percibidos como negativos, el volumen migratorio es soporte para generalizaciones mucho más que proporcionales al resto de la categoría social ‘inmigrante’.

Dicho de otro modo: un número indeterminado de personas puede presenciar 10 o 1000 eventos considerados negativos e, independientemente a que los 10 representen la mitad de toda una categoría social, y los 1000 al 1% de la misma, el segundo caso se generalizará mucho más que proporcionalmente sobre dicha categoría. La base teórica-relacional de esta afirmación la hemos encontrado anteriormente: (a) habrá más personas haciendo transacciones acerca del evento negativo e influyendo así entre conocidos, dando robustez a la imagen negativa, y, (b) habrá más material para cubrir en los medios de comunicación y las redes sociales, durante un tiempo más prolongado. Así, el número absoluto sería determinante sobre lo percibido y no es descabellado esperar que este aumente a medida que aumente el volumen migratorio.

Por otra parte, el volumen no afectaría en el sentido contrario, de manera positiva, porque una vez que se ha establecido la inevitable categorización social (‘inmigrante’, ‘extranjero’), un hecho negativo de una categoría social foránea será muy destacado en la percepción y más difícil de olvidar, sobre la base de la multiplicación de las transacciones al respecto y respaldado, cuando aplica a una transacción negativa previa, por su cobertura constante en los medios de comunicación. Este fue el caso paradigmático de los crímenes y descuartizamientos de San Martín de Porres:

Ya mi percepción hacia ellos ya cambió desde que yo he visto... ¿sabes? por lo que me agrada mucho ver noticias, voy a referir... ¿cuándo se rompe mi confianza en ellos? Desde el caso del descuartizamiento de un compatriota peruano y de, bueno, de un venezolano, en San Martín de Porres, en ese hotel. Creo que allí, es donde... ¿ya?, no solamente creo que es mi percepción sino la de muchos, haber visto una noticia de tal magnitud porque es algo que no se veía, comúnmente no se veía (1).

En cambio, si un inmigrante actúa con lo que consideramos normalidad, se tenderá a notar menos la cantidad de gente que realmente está simplemente adecuándose al contexto que les ha tocado vivir al llegar a la nueva nación. De esta manera, como factor de fondo en el cual se desenvuelven las transacciones, el elevado volumen migratorio contribuiría a explicar tanto el nivel de generalidad (más personas locales) como el de generalización (a más inmigrantes), de imágenes negativas sobre los inmigrantes. Por ejemplo, se menciona con frecuencia en las entrevistas que los inmigrantes venezolanos son ‘agresivos’ o ‘violentos’, una propiedad que pareciera generalizarse a partir de la cualidad y cantidad de los delitos y crímenes ya mencionados. Pero hay una mención particular a la acción coordinada de inmigrantes percibidas como actitudes agresivas que se encuentran en una zona gris: “*Se ponen malcriados, cuando están en mancha [en grupo]... viene un motorizado, los para, y se amontonan, porque son ‘mancheros’: ‘¿qué ha pasado panas?, ¿qué ha pasado?’... o sea, se apoyan, prácticamente se apoyan...*” (6). También: “... esteee... la mayoría son muy así muy bacanos... esteee... muy así, muy inflados... yyyy no pues, no es así, no... no deberían, no deberían comportarse de esa manera al menos... ¡ahhh! ¡y son cobardes! Eso sí: muy cobardes, porque en grupo, en grupo, sí se arman, cuando están en grupos sí son muy machitos, son muy esteee... atorrantes...” (2). Estos son dos entrevistados de zonas de la ciudad, estratos socioeconómicos y niveles educativos distantes entre sí. Sin menoscabo de que estas percepciones sean reales (ya que el tema

de este trabajo es la generalización, no la veracidad), la cuestión es la condición sociológica de posibilidad de estas respuestas de inmigrantes como grupos solidarizados.

¿Y por qué esta solidaridad? Se puede formular una respuesta hipotética. En otros estudios se muestra una tendencia a formar una identidad oposicional entre los inmigrantes que se ha llamado ‘etnicidad reactiva’ (Portes y Rumbaut, 2001) como resultado de la discriminación experimentada (Çelik, 2015). Esta situación conduce a una ‘discriminación anticipada’ (Herda, 2018), es decir, el temor a que se pueda esperar discriminación aun sin haberla experimentado directamente. Así como ocurriría una generalización de imágenes negativas entre algunos locales, pudiera haberla entre algunos inmigrantes. Por lo tanto, un ambiente saturado por las transacciones de imágenes negativas, combinado con el alto volumen de inmigrantes que ingresaron en poco tiempo, quienes se desenvuelven mayoritariamente en el sector informal de la economía (es decir: poco sujeto a regulaciones formales), ayudaría a explicar una etnicidad reactiva de parte de los inmigrantes venezolanos. Esta se convertiría, a su vez, en más evidencia de otras imágenes negativas y así en soporte y nueva confirmación para los peruanos del carácter predominantemente negativo de la inmigración venezolana. El acelerado volumen migratorio multiplicaría el efecto de las transacciones, siempre recordando que su efecto es a través de dichos conjuntos de transacciones.

8. Conclusiones

A través de un enfoque sociológico relacional, en este artículo he hecho dos cosas. Primero, he identificado 4 tipos de rechazo al inmigrante (xenofobia), entendidos como niveles de generalización de imágenes negativas sobre los inmigrantes, y segundo he propuesto mecanismos explicativos de dichos tipos, todo esto sobre la base de las narrativas de las personas entrevistadas. Dichos niveles expresan una ‘lejanía infranqueable’ (parafraseando a Simmel) con las personas migrantes, entre quienes manifiestan un rechazo a estas. La principal conclusión del trabajo es que, para entender la diversidad de la xenofobia como fenómeno sociológico, no solo es determinante si se tiene o no relaciones personales con inmigrantes (la llamada ‘hipótesis del contacto’), también lo es si ha tenido transacciones, personal o vicariamente, con inmigrantes desconocidos (menos cercanos, pero aun así influyentes). Esto hace que la cobertura de los medios de comunicación sobre los inmigrantes (lo más alejado de la experiencia) tenga un impacto y una consistencia variable de acuerdo con esas transacciones.

Evidencia de otros estudios apoyarían los hallazgos de este trabajo. Por ejemplo, según la encuesta del IEP antes citada, entre quienes rechazan la inmigración venezolana 83% declaran no haber tenido ningún contacto, 75% poco contacto, y 66% algo/bastante (IEP, 2019) con inmigrantes venezolanos. De manera que, aparentemente, el no conocer inmigrantes venezolanos puede favorecer la generalización de imágenes negativas. En términos teóricos esto sería una confirmación de la antes mencionada ‘hipótesis del contacto’, según la cual la regularidad en el contacto entre grupos que se perciben como amenazantes, disminuye los prejuicios entre sí (Pettigrew, 1986). Pero esta relación entre ‘contacto’ y ‘disminución de los prejuicios’ no es directa. Otros estudios muestran que, bajo ciertas condiciones, prejuicios fuertes pueden llegar a intensificarse con el contacto y que el prejuicio aumentaría aún más ante contactos negativos, de lo que disminuye ante el contacto positivo (Barlow *et al*, 2012). El presente trabajo añadiría una especificación a dicha conclusión, a saber, que de acuerdo con distintas combinaciones de transacciones habría distintos tipos de rechazo. Las explicaciones a dichos niveles se resumen en al menos tres conjuntos:

Generalización total: ‘todos deben ser deportados’. La ausencia de relaciones cercanas con inmigrantes potencia el valor de transacciones negativas, propias o vicarias, en personas quienes además no cuestionan la información de los medios de comunicación. Más aún, estas transacciones son negativas tanto respecto al ámbito económico (pérdida de un empleo o referencia de alguien significativo), como vivencial (algún evento de la vida cotidiana calificado como negativo). Así es como cobraría relevancia la cobertura constante de aspectos negativos de la inmigración en los medios de comunicación. La relación con las personas migrantes es de lejanía total y no hay identificación con estas ni siquiera en los aspectos humanos más genéricos,

como lo veía Simmel. En las entrevistas, la generalización total se dio entre personas de bajo nivel educativo, pero no podemos afirmar que esto es así de manera general por la limitación del diseño de investigación.

Generalizaciones intermedias: Muy alta o aporofobia ('deportar a todos menos a quienes tienen dinero, educación y trabajo'), Alta ('la mayoría debe ser deportada'), o Media ('deportar solo delincuentes', pero discrimina o estigmatiza en otras áreas). Se generaliza los aspectos negativos de la inmigración, pero la generalización no es total sobre la base de la presencia de al menos un elemento de transacción positiva, ya sea porque tiene relaciones con inmigrantes o ha tenido con ellos transacciones positivas, propias o vicarias. Esto matizaría la 'hipótesis del contacto'. En el caso de la 'Muy alta' o aporofobia, la inclusión a la comunidad se condiciona un tipo de transacción basada en la posesión de recursos materiales y simbólicos, por lo cual hay una identificación genérica al menos en términos de intereses. En la 'Alta' la identificación es muy reducida, pero no por criterios instrumentales sino debido a una generalización imágenes negativas de los migrantes particularmente respecto a la delincuencia, por lo que se consideran excepcionales los migrantes que son dignos de la cercanía. La 'Media' es una muy particular pues es latente, se rehúsa a aceptar el uso de generalizaciones en la evaluación de las personas migrantes, pero toma decisiones sobre la base de dichas generalizaciones, así que realmente la lejanía de las personas migrantes se mantiene a pesar de algunas transacciones positivas.

Respecto a los medios de comunicación, en los niveles intermedios se duda de la información proporcionada, pero esa misma duda se combina con la desconfianza en la información positiva sobre los inmigrantes, dificultando la cercanía. El resultado es que la información negativa de cobertura constante en los medios de comunicación sobre los inmigrantes se considera 'menor de lo que realmente es'. Esto provee una sólida base de información a la desconfianza hacia los inmigrantes y evidencia que atribuir a los medios de comunicación el papel de creadores de xenofobia *tout court* no es acertado. Su función parece ser la de una caja de resonancia que multiplica y da consistencia a las imágenes negativas sobre los inmigrantes que ya circulan entre quienes rechazan a estos.

Rechazo no generalizador: 'solo los delincuentes' deben ser deportados. Este marca el umbral de la xenofobia. La ausencia de transacciones negativas, propias o vicarias, explica principalmente la falta de generalizaciones al resto de los inmigrantes. Esto quiere decir que esta combinación de 'ausencia' de transacciones limita el impacto de la información negativa de cobertura constante en los medios de comunicación sobre los inmigrantes, aun cuando no se cuestione lo que presentan: la combinación de bajo nivel educativo con la percepción de la cobertura constante de imágenes negativas en los medios sería insuficiente para generalizaciones xenofóbicas. Con esta categoría se establece un criterio que acepta la posibilidad de un rechazo no xenofóbico a la inmigración, cuando este se produce sobre bases no generalizadoras. Dicho criterio es el rechazo a la violencia y delincuencia cometida por inmigrantes, sin que la persona que rechaza generalice las propiedades negativas al resto de la categoría social. El matiz es importante porque dicha violencia y delincuencia se percibe a unos niveles y cualidades no existentes antes de la presencia de los inmigrantes venezolanos (es 'venezolana'). Bajo estos criterios, alguien que no rechaza la inmigración en ningún sentido, rechazaría la violencia y la delincuencia independientemente a la nacionalidad. Sin embargo, debe ser incluida en este estudio porque implica aun una distancia social entre esta posición y las personas migrantes.

Una cuestión derivada de estas conclusiones se refiere al contraste entre el ámbito urbano y el rural. En el estudio del IOP-PUCP, 78% los encuestados declaran estar de acuerdo con medidas drásticas de control migratorio, una respuesta 20% mayor precisamente en las zonas donde menos inmigrantes venezolanos hay y por tanto donde menos transacciones existen: en el interior rural (PUCP – IOP 2019:7). Esto quiere decir que como tendencia confirmada en estudios previos (Ward y Masgoret, 2006), el apoyo a las políticas migratorias severas es mayor entre quienes *no conocen personalmente a inmigrantes*. Lo cual pareciera también una confirmación indirecta de los modelos (conjuntos de relaciones) aquí propuestos, pero nos plantea dos nuevas interrogantes. Primero, si los conjuntos de relaciones descritos funcionan de igual manera fuera del ámbito urbano respecto a la credibilidad de los medios de comunicación. Pues, si no hay contacto o hay muy poco contacto con inmigrantes, podría pensarse que de allí provienen las imágenes negativas. Segundo, si es que en el ámbito rural hay mayor sensibilidad a una transacción negativa con un inmigrante y si sus transacciones entre terceros significativos tienen mayor valencia.

Otra derivación de nuestra conclusión central se refiere al papel del nivel educativo. Según la encuesta del IEP (2019), el rechazo a la inmigración es más claro en los estratos D y E. Sin embargo, aunque la tendencia es a que haya una relación entre ellos, estrato socioeconómico y nivel educativo no son lo mismo. Con la evidencia de las entrevistas, pareciera que es el nivel educativo y no el estrato lo que contribuiría más directamente a explicar diferencias entre quienes rechazan la inmigración (véase, por ejemplo, los códigos 2, 6, 11 y 12 en los Cuadros 1 y 2). Pero para tener una conclusión más segura respecto a este aspecto en concreto, que no expresa solo un conjunto de relaciones, ni transacciones respecto a los inmigrantes, sino posiciones en la estructura social, se necesitarían otros estudios.

En general, conclusiones sobre el alcance de estas *estructuras relacionales de la experiencia social* se verían favorecidas con otros estudios, particularmente de encuestas para poder establecer generalizaciones sobre la población, y quizá de grupos de discusión para profundizar sobre las narrativas de rechazo. Estos modelos verían así una extensión que enriquecería la propuesta teórica de una sociología relacional de la xenofobia.

Agradecimientos

A la Dirección de Investigación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas por el apoyo brindado para realización de este trabajo de investigación a través del incentivo UPC-EXPOST-2023-1. También quiero agradecer a Esteban Vidal, Kimberly Flores, Ysrael Saldarriaga, sin cuyo apoyo no hubiese podido realizar este estudio. Por último, agradezco también a los revisores anónimos de Áreas por sus valiosos comentarios, los cuales permitieron mejorar este artículo.

Bibliografía

- ALONSO, L. (1999): "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", en Juan M. Delgado y Juan Gutiérrez (eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Editorial Síntesis, pp. 225-240.
- AMÉRICA TV (31-05-2019): "PNP: Venezolanos protagonizaron más de 5 mil denuncias entre el 2016 al 2019", disponible en: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/pnp-venezolanos-protagonizaron-mas-5-mil-denuncias-entre-2016-al-2019-n373667>.
- BARLOW, F; PAOLINI, S; PEDERSEN, A; HORNSEY, M; RADKE, H; HARWOOD, J; RUBIN, M y SIBLEY, C. (2012): "The Contact Caveat: Negative Contact Predicts Increased Prejudice More Than Positive Contact Predicts Reduced Prejudice", *Personality and Social Psychology Bulletin*, 38, 12, pp. 1629-1643.
- BERGANZA, y SOLÓRZANO, X. (2019): "El proceso de integración social de la migración venezolana en el Perú" en: C. Blouin, (coord). *Después de la llegada. Realidad de la migración venezolana*, Lima, IDEHPUCP – THEMIS, pp. 83-101.
- BBC. (24-08-2018): "Crisis en Venezuela: 'El éxodo de los venezolanos es el mayor de Latinoamérica en los últimos 50 años'", disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45291398>.
- BBVA Research. (10-10-2019): "Inmigración venezolana a Perú: características e impactos macroeconómicos>>>", disponible en: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/inmigracion-venezolana-a-peru-caracteristicas-e-impactos-macroeconomicos/>
- BELL, B. (2019): "Crime and immigration. Do poor labor market opportunities lead to migrant crime?", *IZA World of Labor*, January, pp. 1-10, disponible en: <https://wol.iza.org/uploads/articles/469/pdfs/crime-and-immigration.pdf?v=1>.

- BERICAT, E. (2016): "The sociology of emotions: Four decades of progress", *Current Sociology*, 64, 3, pp. 491-513.
- BLUMER, H. (1958): "Race Prejudice as a Sense of Group Position", *The Pacific Sociological Review*, 1, 1, pp. 3-7.
- BLOUIN, C. (coord.). (2019): *Estudio sobre el perfil socioeconómico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión*, Lima, PUCP
- CASERO, A. (2004): "Informando del 'otro': estrategias del discurso periodístico en la construcción de la imagen de los inmigrantes", *Sphera Publica*, 4, pp. 221-236.
- CORTINA, A. (2017): *Aporofobia, el rechazo al pobre*, Barcelona, Paidós.
- DÉPELLEAU, F. (2015): "Relational sociology, pragmatism, transactions and social fields", *International Review of Sociology*, 25, 1, pp. 45-64
- DESMARÉS, C. (2017): *Addressing Xenophobia. Representations of Migration and the Role of the Media*, S/L, United Nations University.
- DUNAWAY, J; BRANTON, R Y ABRAJANO, M. (2010): "Agenda Setting, Public Opinion and the Issue of Immigration Reform", *Social Science Quarterly*, 91, 2, pp. 359-378.
- EL COMERCIO (29-04-2019): "El 67% de los limeños no está de acuerdo con la inmigración venezolana al Perú", disponible en: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/67-limenes-acuerdo-inmigracion-venezolana-peru-noticia-630720-noticia/>.
- EMIRBAYER, M. (1997): "Manifiesto for a Relational Sociology", *American Journal of Sociology*, 103, 2, pp. 281-317.
- ESSES, V; JACKSON, L. y ARMSTRONG, T. (1998): "Intergroup Competition and Attitudes Toward Immigrants and Immigration: An Instrumental Model of Group Conflict", *Journal of Social Issues*, 54, 4, pp. 699-724.
- ESSES, V; DOVIDIO, J; JACKSON, L. y ARMSTRONG, T. (2001): "The Immigration Dilemma: The Role of Perceived Group Competition, Ethnic Prejudice, and National Identity", *Journal of Social Issues*, 57, 3, pp. 389-412.
- GAUNA, A. (2021): "Genosphobia: The Significance of Gender in the Cultural Logic of Xenophobia", *Crossings: Journal of Migration & Culture*, 12, 2, pp. 445-461.
- GERBNER, G.; GROSS, L.; MORGAN, M; SIGNORELLI, N. y SHANAHAN, J. (2002): "Growing Up with Television: Cultivation Processes", en J. Bryant y D. Zillmann (eds.). *Media Effects. Advances in Theory and Research*, Mahwah-NJ & London, Lawrence Erlbaum Associates, pp. 43-67.
- GESTIÓN (12-12-19): "La percepción de peruanos sobre inmigración extranjera", disponible en: <https://gestion.pe/economia/empresas/percepcion-de-peruanos-sobre-inmigracion-extranjera-noticia/>.
- HERDA, D. (2018): "Reactive Ethnicity and Anticipated Discrimination among American Muslims in Southeastern Michigan", *Journal of Muslim Minority Affairs*, 38, 3, pp. 372-391.
- HJERM, M y NAGAYOSHI, K. (2011): "The composition of the minority population as a threat: Can real economic and cultural threats explain xenophobia?", *International Sociology*, 26, 6, pp. 815-843.
- IEP (2019-06): "Conocimiento y actitudes hacia la migración venezolana", Lima, Instituto de Estudios Peruanos, disponible en: <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2019/06/Informe-OP-Junio-2019-Actitudes-hacia-la-migraci%C3%B3n-venezolana.pdf>.
- INEI (2019-11): "Principales indicadores. Seguridad Ciudadana a nivel regional 2013-2019. Semestre móvil mayo-octubre 2019", Lima, INEI, disponible en: http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad-ciudadana_semestre_may_oct2019.pdf
- IYENGAR, S. (1989): "How Citizens Think about National Issues: A Matter of Responsibility", *American Journal of Political Science*, 33, 4, pp. 878-900.
- KESSLER, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- KLAPPER, J. (1960): *The Effects of Mass Communication*, New York, The Free Press.
- KOECHLIN, J; SOLÓRZANO, X.; LARCO, G. y FERNÁNDEZ-MALDONADO, E. (2019): *Impacto de la inmigración venezolana en el mercado laboral de tres ciudades: Lima, Arequipa y Piura*, Lima: OIM - OIT – Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo - Universidad Antonio Ruíz de Montoya.
- NUNZIATA, L. (2015): "Immigration and crime: evidence from victimization data", *Journal of Population Economics*, 28, 3, pp. 697-736.
- PETTIGREW, T. (1986): "The intergroup contact hypothesis reconsidered", en: M. Hewstone, Miles y R. Brown (eds.), *Contact and conflict in intergroup encounters*, Oxford, Blackwell, pp. 169-194.

- PORTES, A. y ZHOU, M. (1993): "The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants", *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 530, pp. 74-96.
- PUCP – IOP. (2019). "Creencias y actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en el Perú", Boletín N° 157, disponible en: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/134548/IOP_1118_01_R1.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- QUILLIAN, L. (1995): "Prejudice as a response to perceived group threat: population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe", *American Sociological Review*, 60, 4, pp. 586-611.
- RAMOS DE OLIVERIA, D; TECHIO, E-M.; PÁEZ, D. Y HERRANZ, K. (2005): "Factores predictores de las actitudes ante la inmigración", *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 20, 1, pp.19-37.
- SABIDO, O. (2017): "Georg Simmel y los sentidos: una sociología relacional de la percepción", *Revista Mexicana de Sociología*, 79, 2, pp. 373-400.
- SANCHEZ-MAZAS, M. y LICATA, L. (2015): "Xenophobia: Social Psychological Aspects", *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, 25, pp. 802-807.
- SEMYONOV, M; RAIJMAN, R; TOV, A. y SCHMIDT, P. (2004): "Population size, perceived threat, and exclusion: a multiple-indicators analysis of attitudes toward foreigners in Germany", *Social Science Research*, 33, pp. 681-701.
- SIMMEL, G. (2014): *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, México, FCE.
- STANGOR, C. (2009): "The Study of Stereotyping, Prejudice, and Discrimination Within Social Psychology", en: T. Nelson (ed). *Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination*, New York & Hove, Taylor & Francis, pp. 1-22.
- STEPHAN, W. y SETEPHAN, C. (2000): "An integrated threat theory of prejudice", en S. Oskamp (ed.). *Reducing prejudice and discrimination*, New Jersey, Laurence Erlbaum, pp.23-45
- STEPHAN, W; YBARRA, O; RIOS-MORRISON, K. (2009): "Intergroup Threat Theory", en: t. Nelson (ed), *Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination*, New York & Hove, Taylor & Francis, pp. 43-59.
- URIARTE, J. (2005): "En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes", *International Journal of Development and Educational Psychology*, 3, 1, pp. 145-160.
- VLIEGENTHART, R.; BOOMGAARDEN, H.; VAN SPANJE, J. (2012): "Anti-Immigrant Party Support and Media Visibility: A Cross-Party, Over-Time Perspective", *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 22, 3, pp. 315-358.
- VOZ DE AMÉRICA (06-10-2019): "OEA reporta que más de 4,6 millones de venezolanos han salido de su país", disponible en: (<https://www.voanoticias.com/a/continua-crisis-migratoria-oea-reporta-mas-de-4-6-millones-/5112705.html>).
- WARD, C.; MASGORET, ANNE-MARIE (2006): "An integrative model of attitudes toward immigrants", *International Journal of Intercultural Relations*, 30, pp. 671-682.
- WEISS, R. (1994): *Learning from Strangers. The Art and Method of Qualitative Interview Studies*, New York, The Free Press.
- WICKER, H. R. (2001): "Xenophobia", en: N. Smelser y P. Baltes (eds.). *International Encyclopedia of The Social & Behavioral Sciences*, Amsterdam, Elsevier.
- WLODARCZYK, A; BASABE, N; BOBOWIK, M. (2014): "The perception of realistic and symbolic threat and its influence on prejudice, ingroup favouritism and prosocial response: The native population in the face of immigration", *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 29, 1, pp. 60-89.